

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 23 de septiembre de 2026

Citar este número al responder: 0713-976442026

Señor:

JOSÉ VICENTE SALAZAR GUERRERO

Calle 5 # 4- 40 Alcaldía de Yumbo

Correo: jvicesalazar@hotmail.com

Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Notificación por aviso al señor **JOSÉ VICENTE SALAZAR GUERRERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.069.253 del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA DILIGENCIA ADMINISTRATIVA Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" del 12 de junio de 2026, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

De conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra el presente acto administrativo no procede recurso.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,

GISELLA ERAZO OCHOA

Judicante

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Elaboró: Melani Michel Gaviria Ordoñez – Practicante – DAR Suroccidente.

Revisó: Geraldine Triana Viveros – DAR Suroccidente.

Archívese en: 0713-039-005-105-2019

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **Gestion en el Territorio Nohelia Franco Herrada** identificado(a) con **C.C. 1108638994** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remilente - Destinatario, Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 232329
Remilente: Gestion en el Territorio Nohelia Franco Herrada - nohelia.franco@cvc.gov.co
Cuenta Remilente: correoconfirmadonotificaciones@4-72.com.co
Destinatario: jvicentesalazar@hotmail.com - JOSÉ VICENTE SALAZAR GUERRERO
Asunto: NOTIFICACION POR AVISO 105-2019
Fecha envío: 2026-09-24 09:51
Estado actual: Acuse de recibo
Adjuntos: 2

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/09/24 Hora: 09:52:06		Tiempo de firmado: 2026/09/24 09:52:06 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			

● Acuse de recibo	Fecha: 2026/09/24 Hora: 09:52:08	Sep 24 09:52:08 s12146759 postfix/smtp [911961]: 41AEA1E20339: to=<jvicentesalazar@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.60.172]:25, delay=1.2, delays=0.09/0.0.21/0.92, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <d425eb59ac36d8738ec4e2543dce2dbd8e774.18377a9bb01a5735e5226c22a1d@correocertificado4-72.com.co> [InternalId=45857365843705, Hostname=SJ1P223MB0435.NAMP223, PROD.OUTL O OK.COM] 27082 bytes in 0.336, 78.507 KB /sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5)	Tiempo de firmado: 2026/09/24 10:02:13 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Con la recepción del presente mensaje de datos en la bandeja de entrada del receptor, se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos legales de acuerdo con las normas aplicables vigentes, especialmente el Artículo 24 de la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.			
Importante: En el evento Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.			